

5. Garantías. Provisional: No se exige de conformidad con el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.

d) Teléfonos: 955 064 122-955 066 801.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se requiere.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla. 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes a lo establecido en lo Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: 41071 Sevilla.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

e) Hora: A las 9,00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, asimismo los publicará en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/scripts/novedades/index.asp.

Sevilla, 26 de enero de 2004.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

EMPRESA PUBLICA DE GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES

ANUNCIO por el que se convoca concurso público para la ejecución del proyecto de adecuación para zona expositiva de la Galería Baja del Ala Este del Claustro Grande del Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla). (PD. 237/2004).

Se convoca concurso público para la ejecución del proyecto de adecuación para zona expositiva de la Galería Baja del Ala Este del Claustro Grande del Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla).

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Dirección: C/ San Luis núm. 37; 41003, Sevilla.

Tlfno.: 955 037 300.

2. Objeto del contrato.

Título: Ejecución de los revestimientos de paramentos verticales, pasarela, solería, instalación eléctrica y montaje.

Número de expediente: 001/Vías Romanas/04.

Destinatario: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Plazo de ejecución: Treinta días naturales.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 70.000 € IVA incluido.

5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Lugar: Véase punto 1.

Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de entrega de las solicitudes: 15 días naturales a contar a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, antes de las 13,00 h. (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

9. Lugar de presentación de las solicitudes: Registro General de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, calle San Luis, núm. 37, 41003 Sevilla.

10. Plazo durante el cual el licitador está obligado mantener la oferta: Un mes a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

11. Apertura de ofertas.

Forma: Acto público.

Lugar: Sala de Juntas de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, sita en la C/ San Luis, núm. 37, 41003 Sevilla.

Fecha y hora: A las 12,00 h del tercer día natural después del indicado en el punto 8. (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

12. Otras informaciones.

Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio.

Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

13. Gastos del anuncio: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de enero de 2004.- El Director-Gerente, Antonio de Bonilla Blanes.

5.2. Otros anuncios

JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 29 de enero de 2004, de la Presidencia de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública la comunicación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía de la emisión de debates que próximamente se realizarán con motivo de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía de 14 de marzo de 2004.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del anuncio de los debates que próximamente tiene previsto emitir la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía con motivo de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía de 14 de marzo de 2004.

A tenor de lo previsto en la citada Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar dicha programación de debates en las dependencias de la Junta Electoral de Andalucía, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 29 de enero de 2004.- El Presidente, José Antonio Santandreu Montero.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación del Expediente Sancionador JA/005/03.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del Acuerdo de Iniciación correspondiente al expediente sancionador JA/005/03, incoado contra don Christopher Matew, Wall, titular del establecimiento denominado Casa Rural «Miguel Hernández», que tuvo su último domicilio conocido en C/ Miguel Hernández, 1, de La Iruela (Jaén), por infracción de la normativa turística, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Paseo de la Estación, 19, 2.ª planta, en Jaén.

Asimismo, se significa que en el plazo de quince días pueden aportar cuantas alegaciones, documentos o información estime conveniente.

Jaén, 15 de enero de 2004.- La Delegada, María del Rosario Morales de Coca.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Taurocalifa, S.L.
Expediente: CO-147/2003-ET.
Infracción: Dos infracciones graves, art. 10 Ley 10/91, de 4 de abril (BOE 82, 5 de abril).
Fecha: 24 de noviembre de 2003.
Sanción: Multa de 150,25 euros a 60.101,21 euros (25.000 a 10.000.000 de ptas.).
Acto notificado: Acuerdo Iniciación Expediente.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo.

Córdoba, 16 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Rey González.
Expediente: CO-115/2003-EP.
Infracción: Dos faltas graves, art. 20.3 y 20.1, Falta muy grave, art. 19.12, Ley 13/99.
Fecha: 17 de noviembre de 2003.
Sanción: 31.851,61 euros (5.299.662 ptas.).
Acto notificado: Propuesta Resolución Expediente.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo.

Córdoba, 16 de enero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos